

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

	31 /12/2024
	Juan Carlos Garcia Garcia
	17.324.731-1
	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Objetivos del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Programa	<ul style="list-style-type: none"> 25 horas semanales.
Objetivos del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Del	Del 01 al 31 de diciembre de 2024
Cantidad	21 días.
Medios de Comunicación	Correos electrónicos Actas de reunión
Resumen de Actividades	<p>Se realizan visitas domiciliarias pendientes de apoderados de estudiantes con asistencia graves, las cuales no pudieron ser contactados telefónicamente, dentro de estas visitas el objetivo principal es encontrar a los apoderados, se realizan preguntas en relación a la ausencia de su hijo o hija en las aulas del colegio correspondiente, estas visitas se realizan a los alumnos de los diferentes establecimientos designados específicamente sector Pedro de Valdivia.</p> <p>se comienza a visitar los domicilios de los diferentes apoderados de la Escuela villa Alegre;</p> <p>-Lea Rivas Hevia de prekínder -Dimitri Urrutia Hevia</p>

-Martina Rivas Hevia
-Dorian Iagos Dante

Se visita los domicilios de los apoderados de la escuela Pedro de valdivia

-Agustín Ignacio Uribe Salas
-Bernarda Aynara Pizarro Melgarejo
-Amaro Emmanuel Tapia Vallejos
-francisca Odette Rifo Seguel

De acuerdo a las visitas realizadas en terreno es que se ingresa información para la estadística del programa en plataforma Excel, donde se ingresan los antecedentes relevantes de cada visita en cuestión.

- Se realiza difusión de escuela de verano, la cual se llevará a cabo en dependencias de Escuela Llaima.
- Se desarrollan estrategias de captación de alumnos para presentar oferta e invitación formal a la Escuela de Verano. (diferentes actividades de difusión).
- Se materializan matriculas de alumnos que serán parte de la Escuela de Verano año 2025.
- Se cotejan listados de los alumnos admitidos, como así se resuelven situaciones de cada caso en particular.

Observaciones:

Han sido meses de bastante trabajo, pero a su vez con muchas experiencias significativas y de crecimiento en el área educacional, el acercamiento a esta realidad nos lleva a estar mas convencidos que la educación es de los mayores aportes que el Estado en conjunto con las familias pueden dejar como herencia a sus hijos, agradecer la oportunidad por poder realizar y llevar a cabo este tremendo trabajo como también agradecer el constante apoyo de la coordinadora que me supervisa a diario en mi trabajo , muy comprometida y de un excelente trato dignificando siempre el trabajo hacia mí y mi dupla.



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco


Juan Carlos García García
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa


Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco